



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

CONSTANCIA: A despacho del señor Juez, respuesta del pagador al oficio de medida cautelar

Santa Rosa de Cabal, 11 de abril de 2023

LEONARDO QUINTERO OSSA
Secretario

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL

Santa Rosa de Cabal, once de abril de dos mil veintitrés

Sustanciación

Radicado No. 666824003002-2022-00508-00

Verbal Sumario (fijación cuota alimentos persona mayor)

CATALINA VALENCIA DIOSA Vs JORGE ELIECER VALENCIA GUARIN

Se agrega al proceso referenciado, y se pone en conocimiento de la parte interesada, la respuesta emitida por parte de la Administradora Colombiana de Pensiones – Colpensiones, pagador del demandado. En cumplimiento al art 109 del C.G del P.

Notifíquese,

OSCAR DAVID ALVEAR BECERRA
Juez

Estado 059
Del 12-04-2023

//

Firmado Por:
Oscar David Alvear Becerra
Juez

Juzgado Municipal

Civil 002

Santa Rosa De Cabal - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ca50160212fde93136521beffc048535635db281510d9e291f14ad4fa5241364**

Documento generado en 11/04/2023 01:10:57 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>